

DEPARTAMENTO DE SELECCIÓN

CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por la Alcaldía Presidencia por su Decreto de 14.06.03, vengo en disponer:

PRIMERO.- Convocar, en ejecución del Acuerdo sobre bases de la carrera profesional y administrativa de los empleados municipales, Pruebas Selectivas de Promoción Interna, por el sistema de concurso-oposición, para proveer **50 plazas de Técnico Auxiliar de Bibliotecas (Promoción Interna)**, integradas en la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Auxiliar y pertenecientes al grupo C, con arreglo a las Bases aprobadas por Acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 23.05.03 (Boletín del Ayuntamiento de Madrid, nº 5.550 de 05.06.03 y Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, nº 141 de 16.06.03).

SEGUNDA.- El orden en que habrán de actuar los aspirantes en los ejercicios que no se pueden realizar conjuntamente, se iniciará alfabéticamente, dando comienzo el opositor cuyo primer apellido comience con la letra "X", de conformidad con el sorteo realizado por la Secretaría de Estado para la Administración Pública, el día 10 de marzo de 2003.

TERCERO.- El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 22 de octubre de 2003.- La Concejal Delegada de Personal, M^a Begoña Larrainzar Zaballa.